

Bogotá, D.C., 3 de Marzo de 2025

Señores
Bonohabientes Cementos Argos S.A.
Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.
Referencia: Cementos Argos S.A.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Cementos Argos S.A. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

“En el archivo adjunto se encuentra información sobre los asuntos sociales y ambientales, incluidos los climáticos de Cementos Argos S.A. que serán revelados en el informe de fin de ejercicio de 2024..”

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar Romero
Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A
Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos “Cementos Argos S.A.”